

OCC/

ANUNCIO

Asunto: trámite de audiencia por recursos presentados en proceso selectivo

En relación con en el proceso selectivo para a cobertura en este Ayuntamiento de 10 plazas de la Subescala Técnica Superior de Administración General, Subgrupo A1, por el sistema selectivo de concurso-oposición libre, convocado por Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana de 5 de septiembre de 2022, se hace público que han sido interpuestos los siguientes recursos:

-Recurso contra el acuerdo del Tribunal Calificador adoptado en sesión de 13 de enero de 2023, por el que se desestima la solicitud de la opositora MDMA para ser admitida a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, aplazado para el día 15 de enero siguiente.

-Recurso contra el acuerdo del Tribunal Calificador adoptado en sesión de 31 de enero de 2023, por el que, estimando determinada reclamación presentada, resuelve anular la pregunta nº 16 (nº 19 según subsanación posterior) del primer ejercicio de la fase de oposición.

De conformidad con lo señalado en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación, durante el cual quien posea la condición de interesado podrá alegar cuanto estime pertinente, poniendo a su disposición los expedientes completos, los cuales obran en la Unidad Administrativa de Personal de este Ayuntamiento, sita en la primera planta de la Casa Consistorial.

Contra el presente acto no cabrá la interposición de recurso alguno, por tratarse de un acto de trámite no susceptible del mismo, pudiendo no obstante alegarse lo que conforme a Derecho se estime conveniente.

Getafe, al día de la fecha señalado en la firma.

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL